

SESIONES ORDINARIAS

2026

ORDEN DEL DÍA N° 292

Impreso el día 27 de agosto de 2026

Término del artículo 113: 7 de septiembre de 2026

COMISIÓN DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

SUMARIO: **Nonagésima segunda** edición de la Exposición Agroindustrial, Ganadera, Comercial y de Servicios - Expo Rural de Río Cuarto 2026, a realizarse entre los días 2 y 6 de septiembre de 2026, en la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. *Declaración de interés de esta Honorable Cámara. Avico.* (4.168-D.-2026.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Avico, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 92° edición de la Exposición Agroindustrial, Ganadera, Comercial y de Servicios - Expo Rural de Río Cuarto 2026, que se llevará a cabo del 2 al 6 de septiembre del corriente año en el predio ferial de la Sociedad Rural de Río Cuarto, provincia de Córdoba, organizada por la Sociedad Rural de Río Cuarto; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la Comisión, 25 de agosto de 2026.

Martín Ardohain. – Guillermo C. Agüero. – Francisco Morchio. – Carlos Gutiérrez. – Andrés Leone. – Pablo Ansaloni. – Belén Avico. – Beltrán Bénédict. – Abel Chiconi. – Alicia Fregonese. – Oscar A. Herrera Ahuad. – Andrés A. Laumann. – Enrique Lluch. – José Peluc. – Santiago Santurio. –

Gisela Scaglia. – Laura Soldano. – Hernán Urien. – Carlos R. Zapata.

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 92° edición de la Exposición Agroindustrial, Ganadera, Comercial y de Servicios - Expo Rural de Río Cuarto 2026, que se llevará a cabo del 2 al 6 de septiembre del corriente año en el predio ferial de la Sociedad Rural de Río Cuarto, provincia de Córdoba, organizada por la Sociedad Rural de Río Cuarto.

Belén Avico.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Avico, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la 92° edición de la Exposición Agroindustrial, Ganadera, Comercial y de Servicios - Expo Rural de Río Cuarto 2026, que se llevará a cabo del 2 al 6 de septiembre del corriente año en el predio ferial de la Sociedad Rural de Río Cuarto, provincia de Córdoba, organizada por la Sociedad Rural de Río Cuarto. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente.

Martín Ardohain.